MUNICIPIOS

# Ayuntamiento de Cullera

*2025/04073* *Anuncio del Ayuntamiento de Cullera sobre la convocatoria de subvenciones destinadas al V Concurso de Fotografía Fotolovers, Fiestas Mayores año 2025. Identificador BDNS: 824971.*

## ANUNCIO

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (**https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/824971**)

- Convocatoria del V concurso de Fotografía "Fotolovers" para las Fiestas Mayores de Cullera 2025 con el fin de potenciar la creatividad, la expresión e incrementar el interés por la fotografía entre los y las jóvenes.

- Podrá participar en el concurso cualquiera persona mayor de 16 hasta 35 años, con la excepción de los miembros del jurado.

- Cada participante podrá presentar una sola obra, original e inédita.

- La obra tendrá que enviarse por correo electrónico (**cij@cullera.es**) adjuntando una copia del DNI y teléfono de contacto.

- En caso de menores de edad, tendrán que enviar la hoja de autorización de: madre/paro/tutor/tutora legal que estará disponible en "Info Joven" (Casa de la Cultura).

- El plazo para presentar la fotografía estará abierto hasta el 13 de abril del 2025.

Cullera, 4 de abril de 2025.—El teniente de alcalde, delegado de Juventud, Alejandro Morales Fernández.

Verificable en https://bop.dival.es/bop
CSV: BOPV-2025/04073